



Glenda Allán <glenda.allan.a@gmail.com>

Convocatoria

Sebastian Nader <nadersebastian@gmail.com>
Para: Glenda Allán <glenda.allan.a@gmail.com>
Cc: Soledad Benitez <solebenitezb@gmail.com>

26 de noviembre de 2019, 18:05

Por disposición de la concejala Soledad Benítez, Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito convocar a la Sesión No. 013 - ordinaria de la comisión, que tendrá lugar el viernes 29 de noviembre de 2019, a las 10h00, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Comisión general para recibir a:

2. 1. Sr. Leonardo Wilfredo Morejón Guizado quien solicita exponer problemas de orden técnico para regularizar el Barrio "Bella María".
2. Sr. Segundo Jaime Cadena quien solicita la baja del trámite re regularización para "Jambelí del Barrio Naval Guayllabamba".

2. Conocimiento de los expedientes para primer debate de los siguientes Proyectos de Ordenanzas de Regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados; y, resolución al respecto (cuentan con Informe de Comisión).

- "EL CENTRO"
- "EL CHICHE SECTOR MENDOZA"
- "SAN VICENTE"
- "EL BOSQUE IV TERCERA ETAPA"

3. Discusión para segundo debate y resolución al respecto de los siguientes Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados (no cuentan con Informe de Comisión).

- "SAN JUAN DE CONOCOTO SECTOR MORA"
- "COLINAS DE CRUZ PAMBA"
- "EL REDIN 2"

4. Discusión para primer debate y resolución al respecto, del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado (no cuenta con Informe de Comisión):

- "LOMAS DE SANTA FAZ"

5. Conocimiento de los temas tratados en la Mesa de Trabajo realizada a continuación de la suspensión de la Sesión No. 11 de la Comisión de Ordenamiento Territorial motivada en los oficios GADDMQ-DC-OTNA-2019-0001-0, GADDMQ-DC-SMGI-2019-0189 y GADDMQ-DC-SMGI-2019-0211.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

Concejales miembros de la Comisión:

MSC. SOLEDAD BENÍTEZ

ECO. LUIS REINA

DR. MARIO GRANDA

DR. SANTIAGO GUARDERAS

ING. ANDREA HIDALGO

Funcionarios:

- PROCURADOR METROPOLITANO
- SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SECRETARIO DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA
- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
- DIRECTOR METROPOLITANO GESTION DE RIESGO